CENSO DE LOS EMPÍRICOS EN ODONTOLOGÍA RADICADOS EN MONTERÍA. IMPACTO DE LA LEY 100 SOBRE SU EJERCICIO E IDENTIFICACIÓN DE SUS CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS Y SOCIOECONÓMICAS.

JAIME ALBERTO CASTRO NÚÑEZ*

RESUMEN: CASTRO NÚÑEZ, JAIME ALBERTO. Censo de los empíricos en odontología, radicados en Montería. Impacto de la Ley 100 sobre su ejercicio e identificación de sus características educativas y socioeconómicas, Rev Fac Odont Univ Ant, 12(1): 62-67, 2000.

Los empíricos en odontología radicados en Montería fueron censados para conocer el impacto de la Ley 100 sobre su ejercicio e identificar sus características educativas, socioeconómicas y personales. Los parámetros del censo, por empadronamiento directo, fueron: simultaneidad, territorio definido y universalidad. El empadronamiento y la recolección de la información se realizaron por medio de una encuesta estructurada, y su análisis, en Excel-3.5. 32 empíricos fueron censados, de los cuales, 5 no fueron localizados y otros 5 no cumplieron con los criterios de inclusión, por lo que el análisis de la información se realizó con base en 22 personas. Se encontró que cada 4.7 años ingresa un empírico a la ciudad, su promedio de edad es de 47 años y llevan unos 26 años de ejercicio profesional. El estudio también reveló que los empíricos tienen un bajo nivel de escolaridad; que han sido formados en su mayoría por un odontólogo u otro empírico y el número de pacientes disminuyó como consecuencia de la Ley 100, generando inestabilidad económica y laboral.

Palabras claves: Censo, Montería, Ley 100, empíricos.

ABSTRACT: CASTRO NÚÑEZ, JAIME ALBERTO. Census of the empiric dentists living in Montería. Influence of the 100 Law on their practice and identify features about knowledge, socioeconomical and personal situation, Rev Fac Odont Univ Ant, 12(1): 62-67, 2000.

The empiric dentists living in Montería (Colombia) were censed to know how 100 Law has influenced on their practice and to identify features about knowledge, socio-economical and personal situation. The items included into the census were: delimited territory, simultaneous, universality and direct matching. The previous list was given by Asodenta (an empiric dentists association), the dental offices were localized and contacted by phone, then, there were made matching and database collection (through and structured inquiry) and the obtained information was analyzed and systematized. There are 32 empiric dentists in Montería, 5 missing examination and 5 who were considered to lack the features for being included in the study, so the definitive sample consisted of 22 subjects. It was found that every 4.7 years an empiric dentist come into the city, being the average age 47 years old and the average time of practice of 26 years. The results showed that they have a low scholarship level, most of them got their knowledge from a dentist or an empiric dentist. Besides, it was shown that there was, because of the establishment of 100 Law, a drop in the number of patients, which generated economical and working instability.

Key words: Census, Montería, 100 Law, empiric dentist.

INTRODUCCIÓN

Los empíricos de la odontología en Colombia han sido, al decir de algunos, uno de los más graves problemas que afronta la profesión desde que ésta inició su proceso de escolarización en 1888 con el Colegio Dental de Bogotá. A partir de entonces, la odontología formal ha pretendido limitar y acabar con la presencia de empíricos. Actualmente se desconoce el número de estos practicantes en Colombia; así mismo, no han sido analizados muchos aspectos cualitativos y cuantitativos del empirismo en el país y en sus regiones.

En 1993 fue sancionada la Ley 100 y por medio de ella se hizo una reforma a la seguridad social en Colombia. La primera investigación que evaluó el impacto de la nueva legislación sobre los odontólogos fue realizada por Jaramillo y cols¹ en la Universidad de Antioquia, de donde surgió el semillero de investigación sobre seguridad social y servicios de salud. En dicho semillero, Castro y cols² plantearon la importancia de conocer el impacto de la Ley 100, tanto sobre los empíricos del Área Metropolitana de Medellín como sobre los del resto del país, con el propósito de obtener resultados por regiones y establecer comparaciones. Del mismo modo surgió la inquietud que im-

* Estudiante X semestre de Odontología, Universidad de Antioquia.

Artículo de investigación desarrollada dentro del núcleo temático de Investigación.
 Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia, Mención de Honor en el XI Encuentro Nacional de Investigación Odontológica, ACFO, 2000.

pulsó el desarrollo de esta indagación: el desconocimiento que hay en Montería acerca de los componentes cualitativos y cuantitativos de los empíricos radicados en esa ciudad.

Debido a que la investigación odontológica en Montería es incipiente⁵, y que se desconocía tanto el número de empíricos como su nivel de escolaridad, sus características personales, su perfil ocupacional y el impacto generado por la Ley 100 en su trabajo, se justificaba un estudio con rigurosidad metodológica que superara la apreciación subjetiva basada en la observación empírica. Se estableció, entonces, el número total de empíricos radicados en Montería para determinar el impacto económico y laboral producido por la Ley 100 en su ejercicio profesional e identificar sus características educativas, socioeconómicas y personales.

Castro y cols² pusieron en evidencia una notable pérdida del nivel socioeconómico de los empíricos del Área Metropolitana de Medellín con la implementación de la ley. Las personas encuestadas reportaron una disminución de pacientes en el 94% de los casos. Dicho grupo entendió la situación como "el dedo que empuja la primera ficha"², que generó un efecto dominó expresado en la disminución de la intensidad horaria de trabajo, inestabilidad laboral, reducción de ingresos y la consecuente búsqueda de nuevas formas para prestación de servicios y mejorar la situación, redefiniendo su perfil ocupacional.

Peláez³ realizó, en el municipio de Bello, un estudio donde conoció el grado de escolaridad de los empíricos bellanitas y su fuente de aprendizaje. Se tomó una muestra de 32 empíricos, de los cuales, 27 no habían finalizado la secundaria, 4 sí y uno tenía estudios universitarios. En cuanto a la fuente de aprendizaje, reportó que el 40.6% había aprendido con otro empírico, el 6.2% con un odontólogo, el 9.4% con un empírico y un odontólogo; otras formas son el laboratorio dental (18.7%) y los cursos por correspondencia, combinados con las anteriores formas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Es un estudio descriptivo, de carácter exploratorio, tipo cuanticualitativo. Fueron censados los empíricos radicados en la cabecera municipal de Montería y laboralmente activos, de acuerdo con los siguientes lineamientos teóricos: simultaneidad (todo el empadronamiento se realizó durante 1 mes), territorio definido (cabecera municipal de Montería), universalidad (todos los empíricos que laboran en Montería), empadronamiento directo (1 empadronador) y sectorización de la ciudad. La información sobre los empíricos se obtuvo de los archivos de Asodenta y se completó con el contacto directo con los exmiembros de la extinguida Asdencor. Como criterios de inclusión para el análisis cualitativo se fijaron: que laboraran en Montería antes de 1993 y que tuvieran un sitio fijo de trabajo. Se manejaron 5 categorías con 24 indicadores utilizando como instrumento una encuesta estructurada. El análisis de los resultados se hizo en una hoja de cálculo (Excel 3.5) recurriendo a los niveles descriptivo, estructural e inferencial. La consideración ética del estudio consiste en garantizar la confidencialidad de la información de acuerdo con la Resolución 008430/93.

RESULTADOS

Fueron censados 32 empíricos (28 con sitios fijos de trabajo y 4 maleteros"). Cinco de ellos no fueron localizados y otros cinco no cumplieron con los criterios de inclusión, por lo que el análisis de la información se hizo con base en 22 personas. En cuanto a su lugar de origen se encontró que el 63.8% son monterianos, el 18.2% son pelayeros, el 9.0% țierralteros, un cereteano (4.5%) y otro quindiano. Ellos, al igual que sus pacientes, viven en barrios populares entre los estratos 1 y 3. Su promedio de edad es de 47 años; un 81.8% son hombres y un 18.2% mujeres. El promedio de años de ejercicio como empíricos es de 26; el 59.1% son casados, la unión libre representa el 22.8%, el 13.6% son solteros y hay un caso de separación.

Respecto a la influencia de la Ley 100 se encontró que luego de su implementación el número de pacientes en sus consultorios disminuyó para el 73% de los sujetos. El 95.5% consideró que la ley afectó al empirismo básicamente por la creación de las IPS-EPS ya que "sustituyen nuestro trabajo en un 70%" y sólo uno consideró que la ley no lo afectó porque, según él, "la cobertura del Sisben en Montería es baja". De acuerdo con la Tabla 1, hubo una notable disminución de la intensidad laboral diaria a

^{**} Popularmente se le llama "maletero" al empírico que no posee un sitio fijo de trabajo y recorre la ciudad con una maleta donde porta instrumental y material odontológico, especialmente para prótesis y exodoncia.

partir de la implementación de la ley, como consecuencia de la poca afluencia de pacientes; así mismo, la Tabla 2 muestra una reducción de los ingresos por concepto de procedimientos odontológicos después de 1993. En congruencia con los datos anteriores, se confirma la reducción de los ingresos ya que el 77.2% responde que éstos han disminuido con respecto a 1993.

Un 72.8% de los encuestados sostuvo que después de la ley los ingresos son insuficientes para cubrir los gastos operativos y administrativos del consultorio, un 22.7% los considera suficientes y sólo uno de ellos los considera muy buenos. En contraste con lo anterior, un 59.2% los consideraba suficientes, muy buenos un 27.2% e insuficientes para un 13.6%, pero

antes de 1993. Todo esto ha llevado a que el 81.8% considere afectada su estabilidad socioeconómica con la puesta en marcha del nuevo sistema, a diferencia del 18.2% que percibe lo contrario.

Las tablas 3 y 4 son comparativas y muestran las actividades realizadas por los empíricos de acuerdo con una gradación en importancia donde 1 representa la actividad más realizada y 7 la que menos. En general, se encuentra que los datos no varían, conservándose los mismos porcentajes e importancia para las mismas actividades, excepto para la promoción y prevención que experimentó una leve disminución como actividad más realizada, pero mostró alzas en los renglones 3 y 5.

Tabla 1 Intensidad laboral diaria antes / después de la Ley 100.

Referencia Intensidad diaria en horas	Antes de la Ley 100	Después de la Ley 100	
Menor de 4	9.0%	31.8%	
De 4 a 6	4.5%	31.8%	
De 6 a 8	45.6%	31.8%	
De 8 a 10	36.3%	4.5%	
Mayor de 10	4.5%	0.0%	

Tabla 2
Ingreso promedio mensual por concepto
de acciones odontológicas
antes / después de la Ley 100

Referencia Salarios mínimos	Antes de la Ley 100	Después de la Ley 100	
Menos de 1	4.5%	22.7%	
Entre 1 y 2	22.7%	36.4%	
Entre 2 y 4	31.9%	31.9%	
Entre 4 y 6	31.9%	4.5%	
Más de 6	9.0%	4.5%	

Tabla 3 Actividades realizadas por los empíricos antes de la Ley 100, según orden de importancia.

Actividad Importancia	Promoción prevención	Operatoria	Prótesis	Periodoncia	Endodoncia	Ortodoncia	Exodoncia
1	13.6%	50%	18.2%	0.0%	4.5%	0.0%	13.6%
2	4.5%	9.0%	54.5%	0.0%	9.0%	0.0%	22.8%
3	0.0%	13.6%	9.0%	18.2%	45.5%	0.0%	9.0%
4	9.0%	9.0%	13.6%	18.2%	18.2%	0.0%	18.2%
5	13.6%	13.6%	0.0%	9.0%	4.5%	4.5%	4.5%
6	4.5%	0.0%	0.0%	4.5%	4.5%	9.0%	22.8%
7	0.0%	4.5%	0.0%	0.0%	0.0%	31.9%	0.0%

Tabla 4 Actividades realizadas por los empíricos después de la Ley 100, según orden de importancia.

Actividad Importancia	Promoción prevención	Operatoria	Prótesis	Periodoncia	Endodoncia	Ortodoncia	Exodoncia
1	22.8%	50%	18.2%	0.0%	4.5%	0.0%	13.6%
2	4.5%	9.0%	54.5%	0.0%	9.0%	0.0%	22.8%
3	9.0%	13.6%	9.0%	18.2%	45.5%	0.0%	9.0%
4	0.0%	9.0%	13.6%	18.2%	18.2%	0.0%	18.2%
5	4.5%	13.6%	0.0%	9.0%	4.5%	4.5%	4.5%
6	4.5%	0.0%	0.0%	4.5%	4.5%	9.0%	22.8%
7	0.0%	4.5%	0.0%	0.0%	0.0%	31.9%	0.0%

El grado de escolaridad reveló un alto porcentaje de desescolarización, tal como se ilustra en la Tabla 5.

Tabla 5
Grado de escolaridad de los empíricos radicados en Montería, 2000.

Grado de Escolaridad	Porcentaje	
Primaria incompleta	4.5%	
Primaria completa	0.0%	
Secundaria incompleta	31.9%	
Secundaria completa	36.3%	
Universidad incompleta	27.3%	
Universidad completa	0.0%	

Finalmente, la fuente de aprendizaje utilizada por los empíricos en Montería fue:

Tabla 6
Fuente de aprendizaje
de los empíricos en Montería, 2000.

Fuente de aprendizaje	Porcentaje		
Otro empírico	36.6%		
Otro empírico y laboratorio dental	9.0%		
Otro empírico, laboratorio y odontólogo	9.0%		
Otro empírico y odontólogo	31.9%		
Laboratorio dental y odontólogo	9.0%		
Odontólogo	4.5%		

Otras formas de aprendizaje como cursos por correspondencia o laboratorio dental exclusivamente, no fueron reportadas.

DISCUSIÓN

García⁴ en 1953 realizó, aunque sin metodología rigurosa, el primer censo de empíricos radicados en Montería, reportando un total de 22, con lo que, a la fecha, se establece una tasa de incremento del 21%, lo que quiere decir que aproximadamente cada 4.7 años ingresa un empírico a la práctica odontológica monteriana.

Al comparar el presente estudio con el de Jaramillo cols¹ se nota en ambos un impacto negativo de la Ley 100 sobre el empirismo, según se aprecia en la Tabla 7. Aunque el grupo de Medellín piensa que el impacto negativo se debe en gran parte a la ley en cuestión (dándole un papel secundario a la crisis económica colombiana), el trabajo de Montería sugiere que la crisis por la que pasa Colombia es un factor coadyuvante muy fuerte. Para ambos grupos se confirma el efecto dominó que tiene su origen en la pérdida de pacientes, consecuencia de la Ley 100, pero la diferencia fundamental entre ambos estudios radica en que mientras los empíricos del Área Metropolitana de Medellín redefinen su perfil ocupacional, porque tienen algunos elementos que posibilitan tal situación, los empíricos de Montería, al carecer de los mismos, siguen ejecutando las mismas actividades que desarrollaban antes de 1993, sin redefinición del perfil ocupacional.

El grado de escolaridad de los empíricos de Montería, en comparación con los de Bello³, al igual que la fuente de aprendizaje, no muestra variaciones significativas. Ambos estudios reportan un bajo grado de escolaridad y un alto porcentaje de aprendizaje preceptorial orientado por un odontólogo o por un empírico.

Tabla 7
Cuadro comparativo que muestra los resultados entre el grupo de Medellín y el grupo de Montería.

Tópico	Opciones	Resultados Medellín, 1999	Resultados Montería, 2000	Posible explicación	
Con la Ley 100 sus pacientes:	Disminuyeron Perm. Iguales Aumentaron	94% 6.0% 0.0%	72.8% 27.2% 0.0%	Mayor cobertura del R. Subsidiado en Medellín	
¿La Ley 100 los afectó?	Sí No	87% 13%	95.6% 4.5%	Posicionamiento de emp. Medellín	
Intensidad laboral diaria (8-10 hrs.)	,		31.8%	Disminución de pacientes	
Actividades Redefinición del perfil		Sí	No	Carencia de estrategias en Montería	
Los ingresos	Aumentaron Disminuyeron Perm. Iguales		18% 9.0% 80% 77.2% 2.0% 13.6%		
Ingresos entre Antes 1-2 s. Mínimos Después		12% 48%	22.7% 36.4%	Similitud	
Ingresos luego Muy buenos Suficientes Insuficientes		1.0% 19% 80%	4.5% 22.7% 72.8%	Similitud	
¿Afectada Sí la estabilidad No socioeconómica?		86% 14%	81.8% 18.2%	Similitud	

CONCLUSIONES

- El número de pacientes en los consultorios disminuyó como consecuencia de la puesta en marcha de la Ley 100.
- Se detecta una considerable disminución del tiempo que los empíricos dedican a las labores odontológicas.
- Se establece el efecto dominó para el empirismo monteriano en el que la implementación de la Ley 100 originó una serie de eventos desencadenantes de la crisis.
- Los empíricos de Montería tienen un bajo nivel de escolaridad, la mayoría tiene más de 30 años de edad, de sexo masculino y laboralmente no redefinen su perfil ocupacional porque no tienen estrategias claras sobre cómo afrontar la nueva situación.

RECOMENDACIONES

- Realizar el III Censo de empíricos en Montería en un período de 10 años para comparar los resultados con los dos anteriores.
- Replicar este estudio en otras ciudades de Colombia para conocer la situación del empirismo colombiano frente a la Ley 100.
- Realizar otro estudio con el propósito de verificar la influencia de la crisis económica colombiana sobre los empíricos.

AGRADECIMIENTOS

A los profesores Magda Beltrán, Gonzalo Jaramillo y Hernando Molina. A mis compañeros Catalina Botero y Luis Orlando Ramírez y al señor José Pablo Montoya, presidente de Asodenta.

CORRESPONDENCIA

Jaime Alberto Castro Núñez E-mail: jacastron@hotmail.com

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Jaramillo G., Impacto del Régimen de Seguridad Social en el ejercicio de la práctica odontológica. En: La práctica odontológica: una práctica de incertidumbre, Medellín, Litografía Las Tarjetas, 57-77. 1998.
- Castro J.A., Correa J.J., Gutiérrez L.O., Cuartas L.F., Pérez J.C., Impacto económico y laboral de la Ley 100 sobre los practicantes empíricos en odontología, afiliados a la Asociación de Dentistas de Antioquia (Asodenta), Rev Fac Odont Univ Ant, (11)1: 31-6, 1999.
- Peláez M., El empirismo en la odontología (Mimeografiado), Medellín, Antioquia, Universidad de Antioquia, SP, 1977.
- García D.L., Campañas higiénico-rural y campañas odontológicas en la Dirección Municipal de Higiene

- de la ciudad de Montería, (Tesis de Grado), Medellín, Antioquia, Universidad de Antioquia, 89-91, 1953.
- Castro J.A., Aspectos históricos de la odontología en Colombia y en el Sinú, San Jorge y Las Sabanas, Montería, 95-6, 2000.
- Payares C., Arango L.A., El empirismo y la práctica odontológica institucional. En: Montoya L.M., ed, Consideraciones sociohistóricas de la odontología en Colombia y en Antioquia, siglo XX, Medellín, Promotora de Ediciones y Comunicaciones, 157-215, 1991.
- Alvarado S. y cols. El proceso de análisis de información en la investigación en ciencias sociales. Módulo 3, CINDE, Manizales, 1990.
- Hernández R. y cols. Metodología de la investigación, McGraw Hill, 1a edición México, 1997.
- Tomado y adaptado de: Manual de métodos de censos de población, Volumen 1, Estudios de métodos. Serie F, Nº 5. Revista 1 Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, Nueva York, 4-13, 1958.
- Barclay G., Técnicas del análisis de la población.
 Taller Gráfico de Emilio Fenner, Rosario, 6, 1961.